

OFICIO No.SE-2422-2011

22 de Septiembre, 2011.

Profesor

MARCO ANTONIO VALLECILLO

Jefe Depto. Administrativo

Presente.-

Estimado Profesor:

Para su conocimiento y demás fines, me permito comunicarle que según **RESOLUCION CI No.69/21-09-2011, suscrita por La Comisión Interventora del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio**, mediante la cual, **RESUELVE:-** Instruir al Secretario Ejecutivo del INPREMA para que proceda a **RENOVAR** el Contrato de Arrendamiento de Local en el cual funciona la Oficina Regional del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio en la ciudad de San Rosa de Copán, ubicado en el primer nivel del Edificio SKY en el barrio Mercedes de dicha ciudad.

Se adjunta la Resolución correspondiente.

Atentamente,

LIC. LUIS GUSTAVO LARA GODOY

SECRETARIO EJECUTIVO

Cc: Auditoría Interna

: Archivo

